

POLÍTICA DE CALIDAD EN LA UCAV

Aprobada por la Junta Plenaria de Gobierno el 3 de abril de 2008 y por el Gran Canciller el día 16 de mayo de 2008.

Según su misión y visión, la Universidad Católica de Ávila, como institución universitaria, está enraizada en la sociedad y comprometida con el desarrollo de la misma. Su misión será facilitar el desarrollo de las políticas de calidad de la Universidad en las áreas de docencia, investigación y gestión, y apoyar a los agentes que intervienen en todos aquellos procesos orientados a la mejora continua de la institución, favoreciendo la creación y difusión de una cultura de calidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria y la rendición de cuentas a la sociedad.

Esta Universidad asume su responsabilidad como creadora y difusora de conocimiento y pretende ser una institución abierta y de calidad, dedicada a la formación integral de individuos cultos, críticos y comprometidos con su entorno. Asimismo, se compromete a formar individuos altamente desarrollados como personas y altamente cualificados como profesionales, que respondan a las demandas sociales, ambientales y laborales del momento.

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

1. La Universidad Católica de Ávila tiene como prioridad conseguir la más alta calidad tanto en enseñanza y en los servicios que ofrece a sus alumnos, como en el trabajo de las personas que la integran, en orden a satisfacer las necesidades actuales y futuras de sus alumnos.
2. Sus actividades están orientadas a la mejora continua, tanto en relación a la calidad, como en su comportamiento respecto al medio ambiente.
3. Todo el personal que integra la Universidad Católica de Ávila está implicado en la obtención de la calidad como una meta personal.
4. La calidad exige el cumplimiento de todos los objetivos y requisitos propuestos a partir de las directrices definidas en esta política.
5. Para conseguir la calidad total, la Universidad va a establecer una gestión por procesos, descritos mediante procedimientos e instrucciones, propiciando los mecanismos oportunos para la participación de todo el personal en su elaboración.

COMPROMISO DE CALIDAD

La Universidad Católica de Ávila ha establecido una serie de compromisos de calidad con sus usuarios. Son el resultado del trabajo de todo el personal de la Universidad para la mejora continua de esta Institución.

Nos comprometemos a:

1. Implantar y mantener un Sistema de Garantía Interna de Calidad que posibilite la puesta en funcionamiento de los mecanismos que le permitan definir e implantar acciones de mejora continua en todas las áreas de la institución, contribuyendo así a la coordinación e impulso del proceso de armonización europea. En el marco de la revisión anual del Sistema Garantía Interna serán lógicamente revisados los compromisos de calidad.

2. Priorizar la calidad y la responsabilidad social en la planificación estratégica y en las estructuras institucionales.
3. Fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, con los siguientes compromisos institucionales para cada uno:
 - a) **Personal docente e investigador y personal de administración y servicios:** velar por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad, así como fomentar los canales de comunicación interna.
 - b) **Estudiantes:** impartir una enseñanza de calidad y de alta relevancia con respecto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad y fomentar su participación en la vida universitaria.
 - c) **Proveedores:** introducir criterios de responsabilidad social, ambiental y seguridad en las compras y contrataciones.
 - d) **Comunidad universitaria:** promover la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición. Fomentar la comunicación, cooperación y el intercambio con otras instituciones docentes, agentes sociales, empresas y otras instituciones.
 - e) **Entorno social:** promover el acceso a la Universidad de los colectivos más desfavorecidos y la interacción y cooperación con organizaciones de distintos sectores a nivel local, regional e internacional.
4. Compromiso con el perfeccionamiento de una cultura de excelencia, calidad y mejora continua, la misma que se sustenta en la medición sistémica y sistemática de indicadores orientados a resultados, pero siempre pensando en los alumnos y en todos los miembros de la comunidad universitaria.
5. La Universidad Católica de Ávila se compromete a mejorar de forma continua su comportamiento, así como a actuar de forma responsable en todos sus ámbitos: desde su gestión, docencia e investigación y su proyección social.

La Universidad Católica de Ávila se compromete a hacer pública esta Política de Calidad entre la comunidad universitaria y el resto de las partes interesadas y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

Programas de Calidad con Evaluación POSITIVA y en periodo de implantación:

- **Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (DOCENTIA)**
 - Aprobación: 15 - octubre - 2008 ANECA y ACSUCYL
- **Sistema de Garantía Interna de Calidad (AUDIT)**
 - Aprobación: abril 2009 – ANECA